

SOLICITUD DE OFERTA PARA LA VERIFICACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA EL RAYO CONFORME A LA NORMA UNE-EN 62305:2011.

A. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE EJECUCIÓN

1. Número de expediente del contrato: 082-20GE

2. Objeto del contrato:

Verificación periódica anual de 7 sistemas de protección contra el rayo sitios en Laboral Ciudad de la Cultura.

3. Determinación del alcance del contrato

El contrato consistirá en la realización de la verificación Periódica Reglamentaria de 7 sistemas de protección contra el rayo:

- UNE-EN 62305:2011 Protección contra el rayo.
- UNE-EN 61643 Dispositivos de protección contra sobretensiones transitorias de baja tensión.
- Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.

Los pararrayos están ubicados, distribuidos en Laboral Ciudad de la Cultura y se trata de:

7.- Pararrayos con dispositivo de cebado Trazor 10.

4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:

No se establece.

5. Duración del contrato o plazo de entrega.

A determinar.

6. Plazo de garantía

2 años.

B. RESPONSABLES ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO

7. Órgano de contratación

Sr. Gerente

8. Responsable del contrato:

Lourdes Prendes

9. Datos de contacto

- ✓ Área proponente: Gestión de espacios
- ✓ Persona de contacto: Uxia Romero
- ✓ Correo electrónico: uromero@turismoycultura.asturias.es
- ✓ Teléfono: 985 18 58 58

10. Facturación del contrato y forma de pago

- ✓ Facturación: A la terminación y confirmación de la correcta realización de la obra en cuestión, se podrá presentar la factura.
- ✓ Forma de pago: Se establece un plazo máximo de TREINTA (30) DÍAS naturales para la aceptación y comprobación de los servicios prestados. El pago del precio se realizará en el plazo máximo de TREINTA (30) DÍAS naturales desde la aceptación de los servicios, mediante transferencia bancaria al número de cuenta facilitado por el adjudicatario y que se indicará en la factura.

C. CONTENIDO, MEDIO Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

11. Documentación a presentar por el interesado

- ✓ Oferta económica

12. Medio y lugar para la presentación de ofertas

Mediante correo electrónico

13. Plazo de presentación de ofertas

Las ofertas deberán presentarse antes de las 12 horas del día 5 de agosto de 2020.

14. Criterios de valoración

- ✓ Oferta más económica

En Gijón, a 30 de julio de 2020

LA JEFA DEL ÁREA DE GESTIÓN DE ESPACIOS

Fdo.: M^a Lourdes Prendes García-Barrosa

**SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SAU**